



FORO DE CONSULTA ESTATAL PARTICIPATIVA EN JALISCO  
“EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR”  
ACUERDO NACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN  
26 de septiembre de 2018

**LAS PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA:**

**Cobertura**

- Suficientes escuelas para niños con necesidades especiales
- Ofrecer educación preescolar a todos los niños del estado

**Marco jurídico**

- Educación de calidad con estricto apego al artículo 3º Constitucional
- Reinstalación de los 186 maestros cesados en Jalisco más los de todo el país
- Elaboración de un proyecto educativo humanista y emancipador
- Eliminar y prohibir y sancionar el cobro de cuotas escolares a los padres de familia
- Abrogación total de la Reforma Educativa

**Equidad e inclusión**

- Tomar en cuenta la realidad de los docentes, escuelas y alumnos
- Mantener las lenguas indígenas y fortalecer la lectoescritura

**Calidad**

- Atender a la diversidad disminuyendo barreras culturales con políticas de inclusión en el aula.
- Alimentos nutritivos y gratuitos a los alumnos

**Currículo**

- Planes y programas con aprendizajes significativos que atiendan la realidad de las escuelas

**Materiales educativos**

- Recursos educativos suficientes en todos los grupos y escuelas para garantizar los aprendizajes
- Igualdad en las escuelas respecto a los espacios, materiales, equipos



### **Desarrollo profesional docente:**

- Formación continua y permanente
- Instituir un sistema de carrera docente con innovación, excelencia y desarrollo creativo
- Continuar con procesos de ingreso y promoción al servicio
- Observancia en la normatividad para transparentar y eficientar los procesos
- Generar igualdad en los procesos de promoción
- Acompañamiento a docentes, directivos, ATP y supervisores promovidos para fomentar formación continua
- Constituir la promoción como trayecto profesional estableciendo tiempos mínimos en el puesto antes de la siguiente promoción
- Respeto a los resultados en procesos de promoción en tiempos de cambio en régimen gubernamental
- Transparencia y equidad en procesos de ingreso, promoción para garantizar perfiles profesionales

### **Infraestructura**

- Infraestructura adecuada en cada aula
- Suficientes escuelas para educación especial para atender a niños con necesidades especiales

### **Gestión escolar**

- Completar la estructura organizacional de los escuelas con directivos, docentes, prefectos, tecnólogos.

### **Participación de padres de familia**

- Promover el trabajo conjunto entre padres de familia y maestros en beneficio del aprendizaje de los niños

### **Sueldos, salarios y prestaciones**

- Tener una buena administración de recursos para garantizar el respeto a los sueldos de los docentes.
- Mejora cualitativa en las condiciones de trabajo de los docentes, de las escuelas y los salarios
- Mejora continua del salario y prestaciones de los maestros
- Respeto a las condiciones generales y contratos colectivos de trabajo



## **PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:**

### **Cobertura**

- Incrementar cobertura y educación de calidad para todos.
- Lograr la universalización de la Educación Media Superior.

### **Equidad e inclusión**

- Ejecutar proyectos para revitalizar las lenguas consideradas minoritarias.
- Difusión de contenidos y temas en lenguas indígenas.
- Libros de texto gratuitos para el nivel medio superior.

### **Sueldos, salarios y prestaciones**

- Programas de estímulos basados en resultados e incremento de la asignación de nombramientos de tiempo completo.
- Nivelación salarial para la Educación Media Superior

### **Innovación educativa**

- Impulsar la educación a distancia como una alternativa que aprovecha el uso de las tecnológicas y se orienta a una formación para la vida.
- Educación en streaming: ciencias, tecnología, robótica, idiomas y artes. Proyectos de ciencias y educación dual.

### **Evaluación de la calidad educativa**

- Transparencia, equidad y ética en los procesos de evaluación docente.
- Modelos de tercera generación para la evaluación de la calidad educativa

### **Formación docente**

- Revalorar y dignificar la imagen del docente

### **Proceso pedagógico**

- Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para mejorar los procesos socioformativos y el desempeño académico.
- Modificar los procesos de enseñanza para lograr en los jóvenes el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la innovación, el dominio de una segunda lengua y las competencias digitales.



### **Infraestructura**

- Mejorar la infraestructura de las escuelas y garantizar el internet para todos.

### **Bibliotecas**

- Políticas educativas orientadas a actualizar las bibliotecas con recursos impresos y electrónicos que fomenten el desarrollo de literacidades y faciliten el acceso a la información en zonas marginadas.

### **Ciencia y tecnología**

- Involucrar a los padres de familia para dar seguimiento a la asignación de recursos destinados a ciencia y tecnología. Creación de semilleros juveniles.



## PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: (Incluye posgrado y educación normal)

### Gobernanza y planeación

- Planear la educación acorde con la innovación tecnológica para desarrollar el talento calificado mediante el uso de herramientas que faciliten el aprendizaje.
- Construir una real vertebración de la educación desde la educación superior.
- Revalorar la educación a distancia como un recurso de aprendizaje total en el contexto de la era digital.
- Fomentar la investigación educativa desde la educación inicial hasta la educación superior.

### Marco jurídico

- Incluir la figura de “presupuesto participativo en la educación” en la Ley de Egresos de la Federación y legislaciones afines.
- Incluir a los legisladores en los siguientes debates, porque ellos están ausentes y son necesarios en estas discusiones para repensar la educación en el marco legal.
- Legislar para que los profesores de educación privada puedan tener acceso a las mismas obligaciones y derechos que los profesores de educación pública, porque también ellos contribuyen a la formación de calidad de los niños y jóvenes mexicanos.

### Cobertura

- Aumentar la tasa neta de cobertura mediante la educación a distancia.
- La educación virtual o a distancia, además de contribuir a solucionar la cobertura, debe incluir la educación dual.

### Equidad e inclusión

- Difundir contenidos y temas en las lenguas nativas de las diversas etnias.

### Calidad

- Modificar el aprendizaje en relación con las necesidades del mundo de hoy (habilidades digitales, dominio de una segunda lengua y recursos didácticos digitales).
- Transitar a modelos de tercera generación sustentados en planes de mejora con impacto social.

### Profesores de asignatura

- Disminuir la cantidad de maestros de asignatura e incrementar la cantidad de profesores de tiempo completo.



### **Planes de estudio y programas de formación**

- Construir hoy los planes de estudio para los trabajos futuros.
- Uso de herramientas multimedia que favorezcan el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas.
- Utilizar estrategias educativas de vanguardia para el desarrollo de habilidades de lecto-comprensión.
- Vincular la educación superior a la Ciencia y a la Tecnología

### **Educación dual y vinculación con los sectores productivos**

- Alinear los programas de estudio con las necesidades de la industria.
- Modelo de educación dual alineado con los aprendizajes para la vida.
- Vincular la educación superior con las industrias regionales, éstas como espacios de aprendizaje.

### **Sueldos, salarios y prestaciones**

- Evitar que las escuelas reproduzcan las injusticias sociales.

### **Financiamiento**

- Destinar los recursos económicos a las actividades sustantivas de las universidades.
- Incrementar los recursos a las bibliotecas universitarias de manera que se favorezca el aprendizaje multimodal.

### **Otros**

- Que la Secretaría de Educación se centre en lo sustantivo y no en lo administrativo.



## PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA AGENDA EDUCATIVA:

### Modelo educativo

- Los contenidos educativos deben estar alineados con las habilidades necesarias para el uso de tecnologías actuales.
- La educación superior debe ser prioritaria en el sistema educativo porque es ahí donde se construye el conocimiento necesario para solventar los problemas del país.
- La educación media superior debe alcanzar cobertura universal como cuestión *de facto*.
- Las humanidades y las ciencias sociales juegan un papel fundamental en la restauración del tejido social. Estas disciplinas ayudarán a la integración social y a la pacificación del país.

### Evaluación

- Las herramientas tecnológicas deben utilizarse para mejorar los sistemas de selección de alumnos y maestros con el objetivo de incrementar la transparencia de dichos procesos.
- La evaluación docente, como parte de la reforma educativa, no puede echarse por tierra sin considerar las ventajas que genera tanto para los maestros como para la calidad de la educación.

### Ciencia, tecnología e innovación

- México enfrenta el desafío de no rezagarse en materia tecnológica con respecto a los avances que se están dando en las demás partes del mundo.
- Deben haber actividades que estén diseñadas específicamente para despertar el interés tecnológico y científico de los jóvenes.
- La educación virtual ofrece una solución para enfrentar la deserción escolar, ya que esta modalidad flexibiliza el acceso a los contenidos educativos.

### Diversidad e inclusión

- Los programas educativos deben ajustarse a las necesidades específicas de grupos vulnerables para sensibilizar a la sociedad en general.
- Los grupos vulnerables deben tener acceso a becas especiales que les facilite culminar sus estudios.
- El sistema educativo actual perpetúa estructuras de discriminación porque no toma en cuenta la cultura y la lengua de los pueblos indígenas del país.



### **Presupuesto y recursos**

- Debe haber un monto específico que se utilice para garantizar la calidad, y no sólo el mantenimiento, de las bibliotecas en las instituciones educativas.